

Ambato 26 de abril de 2015

Señor
Walter Gustavo Donoso Hahne
Ciudad.

De mi consideración:

Con la presente, me es grato comunicarle, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fundimega S.A., realizada el 24 de abril de 2015, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted como:

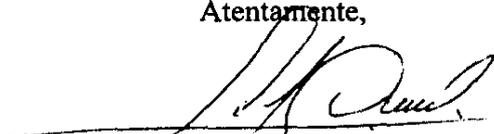
PRESIDENTE

De la Compañía, por el período de dos años, que comenzará a correr desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo a la escritura de constitución, celebrada el veinte y nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, ante el notario público decimoprimer Doctor Rodrigo Salgado Valdez de la ciudad de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ambato, el veinte de diciembre del mismo año, bajo el número uno, corresponde a usted, presidir las sesiones y remplazar al gerente de acuerdo a las atribuciones establecidas por la Ley y la cláusula vigésima de los estatutos de la empresa.

Con la seguridad de su favorable aceptación, me suscribo.

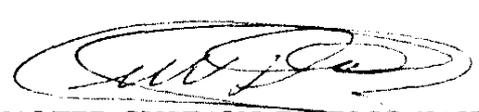
Atentamente,



LUIS GUSTAVO DONOSO BONILLA
GERENTE

Ambato, 26 de abril de 2015

RAZON: Acepto el nombramiento propuesto



WALTER GUSTAVO DONOSO HAHNE
PRESIDENTE



NOMBRES: WALTER GUSTAVO DONOSO HAHNE

C.I 1709026072

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DIRECCION: BARRIO MENA DEL HIERRO CALLE PERIPA 218 Y JUAN PROCEL



TRÁMITE NÚMERO: 6863

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4892 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/06/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 507 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

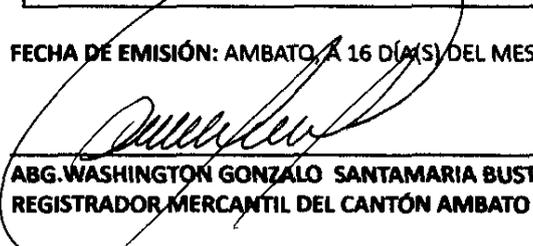
| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | FUNDIMEGA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | DONOSO HAHNE WALTER GUSTAVO |
| IDENTIFICACIÓN | 1709026072 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO: | DOS AÑOS |

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO